

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de octubre de 1980.

Visto el presente expediente Nº /// 286.313/80 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la Contratación / Directa Nº 273/80 realizada con el objeto de adquirir muebles para office y artefactos sanitarios con destino al edificio de Cerrito 550; y

Considerando:

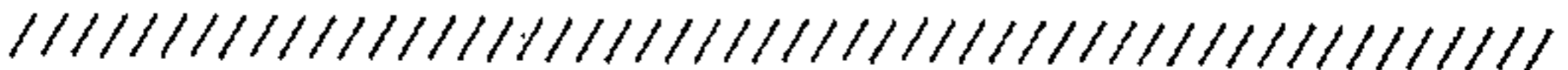
Que dicha licitación fue autorizada por Resolución Nº 1168 de fecha 17 de septiembre // ppdo. (Confr. fs. 10), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 45.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 17/79.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación directa Nº 273/80 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA (\$ 26.840.680.--) y por los motivos que en cada caso se indica:

| | |
|---|-------------------|
| -a " <u>BALDOMERO HIRTUM</u> " por la provisión del renglón nro. 1 -por 7 menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 18 y por el importe total de PESOS: UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS..... | \$ 1.293.600. |
| | Dto. 1% p.p. 8 d. |



////////////////////////////////////

-a "PEDERNEIRA S.R.L." por la provisión del renglón nro. 2 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 20 y por el importe total de PESOS: CUATRO MILLONES CIENTO TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA.....\$ 4.103.880.-
Dto.2% p.p. 8 d.

-a "CARLOS ALBERTO BARONE" por la provisión del renglón nro. 3 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 21/24 y por el importe total de PESOS: VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS.....\$ 21.443.200.-
Dto.5% p.p.10 d.

2º) Imputar el presente gasto de la si-

guiente manera:

- \$ 1.293.600.-- a la Cuenta "Piedras, Vidrio y Cerámica" (1-05-002-1-12-1210-209)
- \$ 4.103.880.-- a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225)
- \$ 21.443.200.-- a la Cuenta "Otras Inversiones" (1-05-002-4-41-4120-325)

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1980.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subse-

cretaría de Administración, a sus efectos.-

s.t.


PEDRO J. FRIAS